

Tegucigalpa M.D.C; martes 30 de diciembre de 2025

551-CNA-2025

Estimada solicitante:
Katerin Yasmin Galo García

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), una instancia de sociedad civil dedicada a estudiar, formar, prevenir, denunciar, disuadir y combatir la corrupción en Honduras.

Por este medio, se da respuesta a la solicitud de información interpuesta a través de la plataforma SIELHO el día 12 de diciembre de 2025 bajo código: SOL-CNA-147-2025 en la que se solicita lo siguiente:

- ***Proporcionar el contrato para la desarrollo del sitio del Sistema Independiente de Procesamiento Electoral del CNA.***

En respuesta a su solicitud, me permito informar lo siguiente:

1. El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) es una institución obligada conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. No obstante, es de conocimiento público —y del propio Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)— que en los últimos años la organización no ha recibido por parte del Gobierno de la República la asignación presupuestaria que por ley le corresponde. En ese contexto, la información que actualmente genera el CNA no deriva del uso de fondos públicos ni de la gestión de recursos estatales.
2. Con relación al contrato suscrito para el sistema de procesamiento electoral independiente, este se encuentra sujeto a acuerdos de confidencialidad, de conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y la norma ISO/IEC 27001:2022, con el propósito de mitigar riesgos de seguridad de la información y asegurar el cumplimiento normativo, legal y contractual.
3. Por las razones expuestas, la información solicitada no puede ser entregada, en tanto no constituye información de naturaleza pública ni incorpora, en



I-PUB



www.cna.hn



info@cna.hn



+[\(504\) 2221-1181 / 2221-1301](tel:(504)2221-1181)



mic.cna.hn

ninguna de sus partes, elementos reputados como públicos, tales como fondos, funcionarios o instituciones del Estado

4. No obstante, para el CNA es importante contribuir a la gestión del conocimiento, como uno de sus principios y objetivos en el marco de la prevención y lucha contra la corrupción, por lo que, como cumplimiento de la implementación de dicho contrato, la información objeto de procesamiento se encuentra de manera pública en el sitio web <https://web.sie.evoting.com/>

Para conocer más de la labor del CNA, puede visitar los sitios web oficiales de la institución:

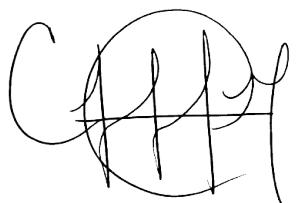
Sitio web del CNA: <https://www.cna.hn/>

Plataforma del Mecanismo de Incidencia Ciudadana: <https://mic.cna.hn/>

Investigaciones realizadas por el CNA: <https://www.cna.hn/investigaciones>

Sin más, me suscribo ante usted deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones diarias.

Atentamente;



Abg. César Espinal

Oficial de Información Pública del CNA



www.cna.hn



info@cna.hn



+{504} 2221-1181 / 2221-1301



mic.cna.hn